

MEMORIA

LEIDA EN LA JUNTA GENERAL

QUE LA SOCIEDAD MINERA

UNION ASTURIANA

celebró el 10 de junio de 1844.



OVIEDO :

Imprenta de D. Benito Gonzalez y Compañía.

1844.

MEMORIA

LEIDA EN LA JUNTA GENERAL

QUE LA SOCIEDAD MINERA

UNION ASTURIANA

celebró el 30 de junio de 1844.



OVIEDO:

Imprenta de D. Benito Gonzalez y Compañía.

1844

Señores:

La Junta directiva se presenta hoy por medio de su Presidente á dar cuenta de sus trabajos con la satisfaccion de que hayan excedido las ventajas adquiridas á las mas lisongeras esperanzas. En efecto, Señores, si consultamos el principal objeto que ha promovido la formacion de esta Sociedad minera, veremos que ha sido totalmente patriótico, encaminado á desarrollar las empresas mineras en este país por medio de sus moradores, haciéndoles conocer las preciosas riquezas que encierra nuestro suelo. Los que concibieron este pensamiento veían con dolor que mientras los extranjeros concurrían diariamente de lejanas tierras á explotar nuestro territorio y lucrarse con los ricos productos de nuestras minas, permaneciesen los Asturianos inertes y en un estado de indiferencia y apatía, que podia rebajarlos mucho del concepto hasta ahora bien merecido de buenos patricios. La idea del interés tampoco les habia sido extraña; conocían que el siglo positivo en que vivimos, apartándose por desgracia, de esos actos grandiosos de liberalidad y desprendimiento que tanto ennoblecen el corazon humano, tiende en estas empresas á hermanar y combinar el bien público y general con el de los individuos que las promueven. Si consultaban la historia hallaban en los escritores romanos pruebas indudables de la gran cantidad de

metales preciosos que el laboréo de las minas en Asturias producía á los dominadores del mundo. Si miraban el estado actual del país, por todas partes se presentaban señales convincentes de que está destinado por la naturaleza para ser industrial y minero: los grandes y abundantes saltos de agua; la prodigiosa vegetacion que presta muchas y hermosas maderas; los riquísimos criaderos de hulla, antracita y turba; minerales ricos de hierro, plomo, cobre, cobalto, antimonio, zinc y mercurio, y por último esa multitud de robustos brazos siempre prontos al trabajo por un precio ínfimo comparado con el de otras naciones industriales, son testimonios irrefragables de aquella verdad. Contaban, además, con esa providencia que no colocó tantas preciosidades en nuestro suelo para que fuesen patrimonio de extraños.

Esta idea encontró una favorable acogida en el país, puesto que provocada una reunion para llevarla á efecto en 18 de mayo de 1843, se inscribieron como fundadores 130 individuos, con los que se constituyó la *UNION ASTURIANA* por medio de escritura pública registrada en la gefatura política de esta provincia; y en el día se han emitido acciones correspondientes hasta el número 167.

La Junta general ha oído ya en la sesion del 2 de octubre del año pasado los trabajos emprendidos por la directiva y el estado en que se encontraban las pertenencias mineras de la Sociedad, los gastos que habian ocasionado, y finalmente el residuo del metálico que quedaba existente.

Con el mismo objeto nos reunimos hoy, y la Junta directiva va á manifestar con franca sencillez todos sus acuerdos y trabajos, para que enlazándose con los anteriores pueda conocer esta Sociedad todo lo ejecutado en el año transcurrido desde su formacion. En primer lugar, la Junta directiva ha renunciado la mayor parte de las pertenencias de carbon de piedra, de cobre y galeña, que poseía, en consideracion á lo mucho á que ascendian las contribuciones que por ellas habia que pagar al gobierno de S. M., y tambien por las observaciones oportunas que despues de su exámen hicieron los sócios Nagelmakers, Paillette y Salmean: no ostante, la Sociedad se reserva algunos buenos filones de carbon de

pie^{ra} para surtir los hornos de destilacion que deberán establecerse en Mieres para el beneficio de la mena cinábrica y demas necesidades de la empresa. En el dia la Sociedad continúa con buen éxito y con un porvenir li^{son}gero los trabajos sobre las pertenencias de cinabrio de Mieres, la galena argentífera de Cangas de Tineo y la calamina de Laviana. Respecto al estado de estas minas y á quanto tiene relacion con su parte facultativa, me remito á las observaciones, exámenes y analisis que á continuacion dan de ellas los sócios facultativos mencionados, y con los cuales ha contado esta Junta directiva para ilustrar sus acuerdos y determinaciones; no ostante creo necesario manifestar á la Sociedad que cada una de estas minas seria suficiente para ser objeto de vastas especulaciones y que en el dia llaman la atencion de naturales y extranjeros.

Para metodizar los trabajos la Junta directiva ha nombrado capataz de los de Mieres á D. Elías Sampil, que no omite diligencia alguna para secundar los deseos de la Sociedad. Yguualmente para los de Cangas de Tineo á D. Lino Bada, jóven instruido que adquiere con afan é interés los conocimientos necesarios al buen desempeño de sus obligaciones. El sócio D. Bernardo Valdés se ha encargado de los trabajos mineros de Laviana: su economía y desinterés le hacen acreedor á la consideracion de la Sociedad. Iguualmente la Junta directiva tiene entabladas las relaciones suficientes para traer por su cuenta de Almaden un práctico que preste sus conocimientos y auxilie convenientemente al capataz de Mieres. Por último tan pronto como estén establecidos los hornos de beneficio completará sus empleados en este punto con un jóven discípulo del laboratorio de química de Oviedo, y un administrador particular que tome á su cargo la cuenta y razon del establecimiento.

Ultimamente la Junta directiva ha denunciado en Caranga una mina de galena argentífera denominada la Galga: tambien está litigando con el Sr. D. Juan Lanford sobre la propiedad de otra de la misma sustancia llamada la Concepcion, litigio que se continúa mas bien por el honor é importancia de la Sociedad que por el interés que puede reportarla; pues tan luego como aquel esté terminado, será renunciada; acerca de esto la Junta directiva

se refiere del mismo modo al dictámen de los espresados socios facultativos.

Bien pudiera esta Junta presentar á la Sociedad infinidad de minas registradas; pero no lo hace por creer suficientes y de utilidad conocida las trabajadas en el dia: no ostante ha recibido con aprecio cuantas muestras y señales de minerales le han presentado los socios, las que han sido inmediatamente ensayadas por el Sr. de Salmean, profesor por S. M. de quimica aplicada á las artes en Oviedo, y cuando merecían alguna consideracion pasaban los socios ingenieros á examinar el terreno ejecutando las calicatas y demas trabajos de exploracion para reconocer su utilidad, determinando en seguida esta Junta en virtud de sus informes. Ygualmente los Sres. químicos Paillette y Salmean, se han ocupado continuamente en ensayar las muestras de los trabajos actuales, para que esta Junta pudiese conocer la bondad y riqueza sucesiva de sus minas.

Tambien ha prometido la Junta gratificar debidamente y aun agraciar con alguna accion gratuita á los descubridores de minerales interesantes para la Sociedad; en su consecuencia ha adjudicado una accion gratuita á José Rodriguez (a) el Terronal por haber indicado el sitio, del cual se extrae en el dia esa gran cantidad de mena cinábrica que con justicia llama la atencion pública, y por que tambien se ha prestado á enseñar el punto en donde ha recogido las últimas muestras de arenisca impregnada de cinabrio que ha presentado.

Por último la Junta está trabajando sin descanso en la formacion de los estatutos ó reglamento para la Sociedad minera «Union Asturiana» que ya hubiera presentado, sin la indisposicion de su secretario D. Antonio Perez Villaamil que estaba encargado especialmente de este trabajo, pero nos lisongea la esperanza de que dentro de muy pocos dias será espuesto á la Sociedad para su aprobacion.

Este es en resúmen el cuadro de los trabajos y disposiciones de la Junta. Los informes y dictámenes de los ingenieros que han examinado las minas en explotacion y que se insertan á continuacion, son la mejor garantía del porvenir de la Sociedad. Los ensayos de los químicos, que tambien se espresarán en su lugar, prueban la riqueza de los minerales y lo que se puede esperar de ellos. El esta-

do de las cuentas del tesorero que acompaña y termina este escrito, manifiesta lo que ha ingresado en la Sociedad desde su formacion, lo que se ha gastado hasta el dia, con especificacion de cuanto en cada mina de las que se trabajan, cuanto en exploraciones de otras y en gastos extraordinarios; y por último el dinero existente en caja, lo que deben los Sres. socios por dividendos atrasados y el valor medio de las acciones por emitir.

La Junta directiva termina sus trabajos dando las debidas gracias á todos los Sres. socios por la prontitud y buena voluntad con que han suministrado cuantas noticias y datos se les ha pedido, por las incomodidades que han soportado en los trabajos que muchos han tenido que hacer para responder á sus insinuaciones. Igualmente no puede menos de recomendar á la gratitud de la Sociedad, el celo y exactitud con que los Sres. socios facultativos Nagelmakers, Paillette y Salmean han verificado cuantos reconocimientos y ensayos se les han encomendado. Tambien debe hacer una honorífica mencion del Sr. D. Guillermo Schulzt, inspector general de minas, que por su grande amor al país y celo intenso en promover las empresas industriales, ha ilustrado con sus consejos y fomentado esta Sociedad minera asturiana que no dudamos dará resultados inmensos.

Observaciones sobre el estado actual de los trabajos mineros en las pertenencias cinábricas de Mieres, por los Sres. Paillette y Salmean, en 29 de abril de 1844.

LA CONFIANZA. A la entrada de la boca-mina de esta pertenencia se observa la brecha cinábrica aunque de poca potencia; no ostante suelen presentarse á la vista varios filetes de cinabrio que se cruzan en distintas direcciones. Como á unas dos varas de la entrada, y á su derecha, se encuentran nuevos socabones verificados para explotar un banco que se creyó de cuarcita impregnada de esflorescencias cinábricas; pero mejor observado, no es mas que la misma brecha con gruesos riñones de dicha cuarcita, mas algunos filetes de cinabrio que pudieran llamarse vetas. La direccion general de las antiguas cuebas, que se encuentra en este sitio y que se cree sean trabajos antiguos aunque muy irregulares, caminan por N. 70.º al

E. con una inclinacion al N. Este sistema de brechas llega hasta una depresion del terreno llamado casa de Llano; en donde se encuentran sobrepuestos bancos de arenisca carbonífera en direccion N. S. E. inclinacion al N. 52.º La galería de dicha pertenencia que es la mas baja de todas las emprendidas por la Sociedad minera, debe seguirse con mucho cuidado procurando continúe siempre entre los astiales del criadero bien pronuuciados en este sitio, y si llegasen á encontrarse trabajos antiguos inferiores seria necesario cambiar el sistema de ataque.

LA CONTINUACION. A la entrada de la galería que lleva este nombre, se presenta tambien la brecha cinábrica, pero compuesta de pequeños trozos de cuarcita, de esquistos compactos y de fragmentos de hulla, todos unidos por un cemento arcilloso mas ó menos duro y penetrado de cinabrio. Esta galería sigue bastante bien el rumbo del criadero caminando mas ó menos de E. á O., pero algunas varas antes de llegar al frente de la labor actual, dicha galería da una vuelta á la derecha ó sea al S. que prueba una direccion falsa: hay, pues, que enmendar este accidente, tomando en el punto conveniente la direccion del criadero indicado por los astiales perfectamente bien dibujados para que sirvan de guia. La entrada de dicha mina parece una veta paralela á la que se sigue en la Confianza y en la Fortuna, de que vamos á hablar.

LA FORTUNA. Es el primer reconocimiento empezado por la compañía, corresponde á los crestones de la Confianza y presenta una galería inclinada de 33 varas que ha perdido el criadero por la sola razon de no haber seguido el rumbo ni la inclinacion verdadera, mas bien los trabajos han caminado por una especie de diagonal entre aquellas dos direcciones. No ostante se ha reconocido bastante bien este punto de la montaña para indicar, ayudando particularmente los trabajos laterales superiores, que hay una porcion de cinabrio beneficiable, pero como para explotarlo ventajosamente es menester que se ejecuten los trabajos en órden, nos parece lo mejor, seguir la Confianza hasta que por una contramina se puedan poner en comunicacion dichos trabajos y dar asi un valor grande y efectivo á esta pertenencia de la Sociedad.

Por consiguiente, del estado de estos trabajos, (así como de los próximos del porvenir) hemos concluido que el

cinabrio se encuentra impregnado mas ó menos á la brecha de que hemos hablado anteriormente, ó atravesándola en todos sentidos, una porcion de filetes. Que tenía una pendiente general al N. en aquella parte de la peña, y por esto hemos trazado las nuevas pertenencias que en nuestro sentir debe tomar la Sociedad, para apoderarse de todo el echado ó caída de las vetas mencionadas. Y tanto mas, cuanto hemos observado al lado del camino real la continuacion de la brecha cinábrica con sus caracteres bien marcados, ademas de la abundancia de filtraciones que llevan confervas indicio seguro de la existencia de aguas mineralizadas. Facil sería tambien á la compañía hacer una galería al nivel del camino real, que reconociese la mayor parte de sus pertenencias cinábricas, y los escombros se podrian echar en un local muy próximo al rio.

El sitio que ocupan las nuevas pertenencias es tanto mas importante, cuanto que próximo á él hay un terreno muy á propósito y en declive para establecer los hornos de beneficio, que en nuestro sentir deberán ser los de Idria algun tanto modificados (a) y como si la naturaleza lo hubiese dispuesto, se encuentra al lado una llanadita á propósito para edificar una casa de resguardo, desde donde se vigilen a la vez las minas y los establecimientos de beneficio. Todo esto está dispuesto y calculado de tal modo que el mineral escogido en las bocas-minas pasará por unos planos inclinados á los almacenes, y de aquí por otros iguales á los hornos de beneficio, que colocados casi sobre el paredon del camino real pueden abastecerse con todo el carbon de piedra que sea necesario y á los precios mas ínfimos que se conocen en Mieres, ademas los productos serán extraídos con la facilidad que se requiere.

No contentos con examinar todos los trabajos cinábricos emprendidos en la peña, hemos recorrido casi toda la formacion sacando las observaciones suficientes que por separado elevamos á la consideracion de la Junta. En su consecuencia nos parece que la Union Asturiana posee y poseerá lo mejor del criadero cinábrico de Mieres pro-

(a) Segun puede verse por el plano en escala mayor que se presenta, y que fué hecho por D. Andres Coello, arquitecto de esta ciudad.—Nota de la J. D.

curando metodizar sus trabajos: para esto es de absoluta necesidad ocuparse del levantamiento del plano de las pertenencias (b) que además servirá para contestar á las muchas dudas y dificultades que deberán ofrecerse á la Sociedad por su aproximación á los trabajos mineros del *Porvenir*.

También hemos inspeccionado con cuidado los almacenes y depósitos de mena cinábrica que tiene la Sociedad, y aunque contienen algunos miles de quintales, que representan un gran valor, con todo no nos parece suficiente para comenzar con la prontitud que algunos Señores quisieran, la construcción del horno ú hornos de beneficio, puesto que estos tendrán que guardar una relación con la mena explotada; además es de absoluta necesidad la formación de los ladrillos refractarios que ya están encargados, así como el acopio de los demás materiales.

Es pues cuanto tenemos que decir para responder debidamente al cometido con que nos ha honrado la Sociedad. = Paillete. = Salmean.

Ensayos químicos de minerales cinábricos de los trabajos mineros de Mieres por el Sr. de Salmean.

MINERAL DEL ALMACEN. En donde se guarda lo escogido: se compone de trozos sueltos de brecha cinábrica en donde se observa la cuarcita y el esquisto arcilloso, también hay algunos pedazos de la pizarra carbonífera, todos ellos se encuentran más ó menos impregnados de esflorescencias cinábricas, algunos están cruzados en diferentes sentidos por varios filamentos de la misma sustancia y han dado desde 8-38 hasta un 9-25 p ∞ . de mercurio.

MINERAL DEL GRAN DEPÓSITO JUNTO Á LAS BOCAS-MINAS. Es enteramente igual al anterior, pero de inferior calidad, ha rendido hasta 5 p ∞ . de mercurio.

LOS ESCOMBROS. Recogidos varios trozos de los escom-

(b) Los Sres. Paillette y Salmean se han ofrecido tan pronto como sus ocupaciones se lo permitan á levantar este plano geométrico y aun se han comprometido á sacar unos cortes geológicos de esta interesante formación de cinabrio.—Nota de la J. D.

bros que rodean los trabajos de estas minas, en los que suelen notarse pequeñas esflorescencias cinábricas, han dado desde 0, 007 hasta 0, 93 p. 8. de mercurio.

UN TROZO ENTREGADO POR EL SR. DIRECTOR DE LA SOCIEDAD, PROCEDENTE DE LA CORFIANZA. Pesaba cerca de ocho onzas y era casi todo cinabrio acerado con algunos cristalitos de la misma sustancia en las grietas que formaba la cuarcita que le acompañaba: ha dado un 29-38 p. 8. de mercurio.

Analisis segun el Sr. de Paillete.

Mineral escogido del almacén 10 p. 8. de mercurio. (c)

Observaciones sobre la mina de galena argentífera de Cangas de Tineo.

EL CONDE DE TORENO. En Cangas de Tineo, en el sitio llamado Arroyo de los Molinos, se presentó un lecho formado de trozos rodados de una excelente mena de plomo; pero en tanta abundancia que un simple socabon mal dirigido dió mas de 500 arrobas de dicha mena: organizados algun tanto los trabajos se ha ejecutado una galería de recorte de mas de cincuenta varas de longitud, direccion S. N. y segun los informes del capataz se ha cortado ya uu filon del grueso de dos palmos, cuya direccion es mas ó menos S. O. á N. E. En el dia se está practicando el desagüe de tan interesante mina y preparando calicatas ó pozos de reconocimiento para que

(c) Segun Ezquerria el término medio de las menas cinábricas que se benefician en Almaden es de un 8 p. 8. de mercurio, cuando la operacion no marcha bien, 10 p. 8. continuamente, y hasta un 12 p. 8. cuando se hace la destilacion con método y en un tiempo frio. El mineral cinábrico que se explotaba en Idria, asi como el que se beneficia en el dia en el Ducado de Dos-puentes, sobre el Rin, es un mineral impregnado de cinabrio que rinde de 5 á 6 p. 8.—Y el célebre Dumas dice que esta clase de minerales dejan utilidad, aun cuando no dé mas que el 1 por 600 de mercurio. Todo esto conduce á dar valor é interés al mineral de Mieres que nos dejará grandes utilidades aunque su término medio no fuese mas que un 3 ó 4 p. 8: la baratura de la mano de obra, el abundante carbon de piedra que se encuentra á sus inmediaciones y la simplificacion en las operaciones de beneficio, cuenta y razon &c. son las causas en que se funda esta opinion.—Nota de la J. D.

pueda examinarlo bien el Sr. de Paillette que ha recibido esta comision de la Junta directiva. Entre tanto me limitaré á hacer observar la abundancia y pureza de esta galena argentífera como lo demuestran los ensayos químicos verificados por diferentes profesores. De creer es que tan pronto como el Sr. de Paillette recorra dichos trabajos, dé las órdenes convenientes para que por medio de boliches ó mejor hornos de manga se extraiga el plomo cerca de la mina, aprovechando para esto la mucha madera que existe en este terreno ó el carbon de piedra que se encuentra á su aproximacion: el plomo en galapagos ó barras se transportará del modo mas fácil y económico á esta ciudad, en donde se podrán establecer los hornos de copela.

En el dia se ha simplificado mucho el procedimiento para beneficiar la plata de las galenas pobres, como esta; pero que en manos de un metalurgista inteligente como el Sr. de Paillette, será una riqueza y dará grandes resultados á la Sociedad. Para esto basta manifestar que las ponderadas minas de el Hartz no dan mas que 94 gracmas de plata por 100 kilogramos de mineral, ó lo que es lo mismo 1 onza y 4 dracmas por quintal: cantidad mucho menor que la galena mas pobre de nuestras minas. En fin que en Inglaterra se benefician con interés las galenas puras que no dan mas que 25 gracmas por 100 kilogramos.

ENSAYOS

De la galena argentífera de la mina el CONDE DE TORENO. = Por los Sres. Schulzt y Salmean.

{ Plomo... 74, 97 p^o.
{ Plata... 2 onzas largas por quintal de plomo.

IDEM SEGUN EL SEÑOR PAILLETTE.

Galena extraida al principio de los trabajos, es bastante pura y tiene facetas anchas, da

{ Plomo... 75 p^o.
{ Plata... 40 gracmas por cada 100 kilogramos de mineral.

La galena extraída en estos días, se presenta con facetas mas pequeñas, y penetrada de carbonato y sulfato de plomo, da

{ Plomo. .75 p^o.
{ Plata...68 gramos por cada 100 kilogramos de mineral.

Observaciones sobre la mina de calamina en Laviana.

LA CASUALIDAD. En Llorío, concejo de Laviana, posee la Sociedad cuatro pertenencias sobre un excelente criadero de calamina, en el que únicamente se han ejecutado las labores legales para posesionarse de la mina, y las calicatas y reconocimientos necesarios para que sea reconocida por los facultativos que la Junta directiva tiene designados; esta visita que se ha dilatado por la mala estación y los trabajos en que están empeñados dichos ingenieros, debe verificarse á la mayor brevedad, y entretanto me lisongeo de poder decir á la Sociedad que tiene una riqueza inmensa en esta mina; los datos en que me fundo para asegurarlo, son: 1.^o Que de las simples calicatas y socabones se ha extraído tanta mena de calamina que no hay almacenes ya donde colocarla: 2.^o Por los ensayos repetidos que de ella han verificado químicos nacionales y extranjeros: y 3.^o Por que habiendo remitido la Junta muestras á Paris, han sido examinadas, y en su virtud se han presentado proposiciones muy ventajosas á la Sociedad, para la enagenacion de estas pertenencias á una casa francesa.

Bien pudiera la Junta directiva hacer presente estas proposiciones; pero se reservan para dar lugar á que otras casas extranjeras ó acaso nacionales las mejoren notablemente. Efectivamente consta que una empresa belga desea adquirir esta mina de calamina y para ello la Junta directiva tiene dispuesto remitir á Lieja por conducto del Sr. Nagelmakers un cajon con dos ó mas quintales diferentes de muestras de esta interesante mena. Además la Junta directiva antes de manifestar todo esto á la Sociedad para su aprobacion, espera con ansia oír el dictámen facultativo que acerca de dicha mina han prometido dar los apreciables sócios ingenieros de minas Nagelmakers y Paille-

tte. Entretanto la Sociedad se hará cargo de los siguientes ensayos egecutados por el indicado Sr. Paillette.

1.º Calamina pura y escogida, de un color pardo y á veces de canela, aproximándose al carbonato anhidratado.

Carbonato de zinc, de..	80 á 87	}	100
Peróxido de hierro.....	3		
Arcilla siliciosa.....	9		
Cal. Trazas.....	0		

2.º Calamina granugienta, se presenta muy blanca y siliciosa.

Carbonato de zinc.....	53 á 60	}	100
Peróxido de hierro.....	0 80		
Silice muy blanca.....	45		
Cal: trazas apenas visibles.	0		

Ademas el Sr. de Paillette al comunicar estos ensayos al Sr. de Salmean en carta de 8 del mes pasado dice. «Que cuando esta calamina dá un 54 p S de cuarzo, entonces no rinde mas que 38 á 40 p S de carbonato de zinc: que las mejores minas de calamina no dan mas que el 28 p S de aquella sustancia, cantidad á que llegará nuestra mena. Añade ademas que es necesario que la Sociedad minera tenga entendido los grandes desembolsos y dificultades que acompañan al beneficio del zinc: que este invierno ha tenido lugar de visitar los principales establecimientos extranjeros de calamina, observando que el que menos ha empleado dos millones de francos en las oficinas y demas aparatos. Que por consiguiente su opinion es que luego que sea examinado el criadero, se remitan muestras al extranjero, y que en vista de las proposiciones que hagan, resuelva la Sociedad en favor de las mas ventajosas.

Observaciones sobre la galena argentífera de Caranga.

LA GALGA. Hasta ahora no se han hecho mas que las labores necesarias y que la ley marca para posesionarse del sitio, asi como tambien las calicatas y registros suficientes para reconocer el terreno. De estos trabajos se han extraido algunas arrobas de trozos rodados de galena argentífera recubiertos por una arcilla formada en gran parte

por el óxido de hierro. Segun relacion del encargado de la mina se acaba de encontrar peña viva que lleva la citada galena; circunstancia, que obligó á la junta directiva á disponer su reconocimiento por uno de los Sres. socios ingenieros.

No ostante esta galena como la de la Concepcion, antes Enriqueta que está en litigio, tiene trazas de antimonio y es muy pobre en plata, por lo que la junta directiva está en renunciarla.

SEGUN EL SEÑOR DE PAILLETTE.

Esta galena es de grano apretado y aceroso, da

{	Plomo. .75 -20 p ^o .
	Plata...20 gracmas por cada 100 kilogramos de mineral.

ESTADO

que manifiesta la entrada y salida de caudales en la tesoreria de la Sociedad minera UNION ASTURIANA desde 18 de junio del año pasado de 1843 en que se instaló, hasta fin de mayo de este año de 1844.

ENTRADAS.

Por dividendos de acciones de la		}	52400
1. ^a série.....	46560		
Id. por acciones de la 2. ^a série.	4160		
Id. por los de la 3. ^a série.....	1680		

SALIDAS Ó SEAN GASTOS.

Importan los hechos en la Astu-		
riana.....	9000	24
Id. el Conde de Toreno.....	5553	33
Id. la Casualidad.....	1469	20
Por reconocimientos en la Con-		
cha.....	697	
Id. por los de Galena de Isoba.	2064	13
Id. por la de S. José de cobre		
en Laviana.....	1632	27
	<hr/>	
	20440	15

	vienen	20440	15
Por registros de carbones en Mieres	338	8	}
Id. por los de la Concepcion y la Galga en Caranga	114		
Por gastos generales en las pertenencias	686	26	
Pagados al Sr. Inspector por derechos de superficie	524	26	
Id. de secretaría, correo, libros &c.	524	26	
		<hr/>	2188 18
		<hr/>	22628 33

RESUMEN GENERAL.

Ingresos	52400	
Gastos	22628	33
	<hr/>	<hr/>
Existencias en metálico	29771	1
	<hr/>	<hr/>

El crédito pues de la Sociedad puede representarse de la manera siguiente.

1.º Por existencias en metálico	29771	1	}
2.º Por adeudo de los Sres. socios por dividendos no pagados de la 1.ª serie	5180		
3.º Por valor de las acciones de la 2.ª y 3.ª serie que estan por recoger	75840		
4.º Por las setenta y cuatro acciones reservadas por la Sociedad, al módico precio de 3000 rs. cada una importan	222000		
		<hr/>	332791 1

José María Ruviano, presidente.

NOTA INTERESANTE.

Despues de la reunion de socios en la junta general de 10 de junio, ha obtenido la Sociedad una nueva adquisicion en términos de Muñon Cimero, coneejo de Lena, de una rica mina de cinabrio, de la que se extrae bastante mena. La fortuna favorece á la Sociedad.

MEMORIA

LEIDA

EN LA JUNTA GENERAL

DE ACCIONISTAS

DE LA COMPAÑÍA MINERA CÁNTABRA.

el 19 Dize 1847.



MADRID:

IMPRESA Y FUNDICION DE D. EUSEBIO AGUADO.

NOVIEMBRE DE 1847.

A. 1301198293

LA JUNTA DIRECTIVA A LOS ACCIONISTAS.

Señores:

Formada la Compañía en junio del año de 1845, y publicados el prospecto y estatutos de la Sociedad, no quedó ésta definitivamente constituida hasta fines de setiembre de dicho año, época en que se hallaron colocadas las 2.000 acciones que previene el artículo 5.º de los estatutos.

Toma de posesion de las minas.

El primer deber de la Junta fue el tomar posesion cual correspondia de las minas cedidas, disponer que se concluyesen las 10 varas de galería que la ley manda se hagan en cada una de ellas, y por último enviar á Asturias un ingeniero facultativo que levantase los planos de las principales minas, asi como el general del terreno carbonífero que posee la Compañía, á fin de obtener de la Direccion de Minas la concesion de cuatro pertenencias por cada mina denunciada. En estos y en otros trabajos preparatorios hubo necesariamente de pasarse todo el resto del año.

Demarcacion.

Pasado algun tiempo, el señor inspector de minas del distrito acudió en persona al terreno de la Compañía,

*

y en vista de los planos que le fueron exhibidos hizo las demarcaciones que previene la ley, señalando en unas minas cuatro pertenencias, en otras tres y en algunas solo dos, segun se le requirió por la empresa, y era de ley.

Las minas asi demandadas son :

<i>Fuentina</i>	4 pertenencias.
<i>Leonida</i>	4 id.
<i>Esperanza</i>	3 id.
<i>Llana</i>	2 id.
<i>Lozana</i>	4 id.
<i>Trechora</i>	2 id.
<i>Mayorazga</i>	3 id.

De las demás no se ha creído oportuno por ahora levantar los planos ni pedir mas que una pertenencia, por cuanto ésta se conceptúa muy suficiente para sacar cuanto carbon se necesite, y que además la Compañía no tiene que temer por aquella parte rivales que denuncien pertenencias antiguas.

Esas minas son :

<i>Quintana.</i>	<i>Piquera.</i>
<i>Soton.</i>	<i>Generala.</i>
<i>Llamargon.</i>	<i>Vuelta.</i>
<i>Tras-el-Canto.</i>	<i>Castiello.</i>
<i>Florida.</i>	<i>Respeño.</i>
<i>Santa Ana.</i>	<i>Oscura.</i>
<i>Centenal.</i>	<i>Negrita.</i>
<i>Cimera.</i>	<i>Sallosas.</i>
<i>Salpajar.</i>	<i>Reguero de la Muela.</i>
<i>Alameda.</i>	

De este modo se han evitado gastos de consideracion. No obstante, asi que los empleados ordinarios de

la empresa lo puedan verificar, se procederá por ellos mismos al levantamiento de los planos de estas minas, con el fin de solicitar de la Inspeccion la oportuna ampliacion de pertenencias si fuera ventajosa para la empresa.

Casa de la Quintana.

Faltábale á la Compañía un edificio cómodo y capaz, situado en el punto céntrico de la explotacion, donde al paso que se estableciesen las oficinas de contabilidad, se pusiesen tambien los almacenes, fraguas, talleres de carpintería, cuadras y demás.

Algun tiempo transcurrió antes de encontrar local á propósito, habiéndose en el ínterin arrendado una casa en Ciaño por la cantidad de 1.440 rs. anuales que sirviera de oficina y almacén para las herramientas.

Por último, despues de allanados varios obstáculos que se presentaban, la Junta directiva logró arrendar por nueve años la casa de la Quintana, propia de la señora Marquesa de Gastañaga, en la cantidad de 2.000 reales anuales, corriendo por cuenta de la Compañía, no tan solo las obras que para hacerla habitable eran indispensables, sino tambien las que se considerasen necesarias para defender de las avenidas del Nalon el terreno en que está situado el edificio y demás dependencias.

Dichas obras, que son de bastante consideracion, se hallan ya de todo punto terminadas, así como todas aquellas que se han creído necesarias para el mejor servicio de la empresa, habiendo costado á la Compañía la cantidad de rs. vn. 15.277... 4.

La empresa tiene pues reunidas en un mismo local:

1.º Oficinas cómodas para los empleados.

2.º Habitación para un director y empleados subalternos.

3.º Cuadras para 50 mulas y 12 bueyes.

4.º Taller de carpintería, donde pueden hacerse los carros para el transporte del carbon, wagones para el interior de las minas y para el camino con carril de madera, carretillas, mangos para herramientas y demás útiles que puedan necesitarse en el establecimiento.

5.º Una fragua montada, con todo lo necesario para componer las herramientas y aun hacerlas nuevas, teniendo un depósito de hierro y acero para dicho efecto, de lo cual resulta una gran economía al establecimiento.

6.º Un almacén ó depósito para todas las herramientas y demás enseres de la empresa.

7.º Un depósito para el carbon procedente de las varias minas.

Todas estas dependencias se hallan para mayor comodidad dentro del mismo local, defendido por una pared ó muro de 200 varas de largo, que forma una línea divisoria entre los terrenos de la empresa y los colindantes.

Obras del rio.

Por uno de los artículos de la escritura de arrendamiento celebrada con la señora Marquesa de Gastañaga, la Compañía se obligó á defender de las avenidas del rio Nalon los terrenos contiguos á la casa, pudiendo por via de indemnizacion aprovecharse sin pagar renta alguna de un terreno de 350 varas de largo y 100 de ancho, que las dichas obras habian necesariamente de rescatar de las periódicas inundaciones del Nalon. El presupuesto formado por personas facultativas para ejecutar las dichas obras de defensa ascendia á 70.000 rs.; pero la Junta directiva tiene la satisfaccion de anunciar á los señores

accionistas, que adoptando un plan sumamente sencillo y económico se ha conseguido ya el fin que se deseaba con solo el coste de 11.355 rs. 26 mrs.; y las últimas crecidas del Nalon, que han sido mayores y mas fuertes que de ordinario, han probado la solidez y buena disposicion de la obra.

Carreteras.

En el terreno asi rescatado á las aguas del Nalon se ha construido una carretera que pone en comunicacion los almacenes de la empresa con el camino real de Sama, y desde este al camino carbonero de Gijon. El coste total de dichas obras ha ascendido á 10.500 rs.

Son incalculables las ventajas que la empresa reportará con el tiempo de tener una carretera particular que, enlazada con otras que conducen á sus minas *Centenal*, *Reguero de la Muela*, *Tras-el-Canto* y *Trechora*, le permitirá bajar sus carbones hasta Sama.

Ya se han empezado á tocar los beneficios: la carrada de carbon que antes se vendia en la boca-mina del *Centenal* á 17 rs. se vende hoy á 22; y el de la *Trechora*, á donde antes no podian llegar los carros, á 20 rs. la carrada.

Maderas.

Una de las primeras atenciones de la Junta directiva debió naturalmente ser el hacer acopios de madera para el enmaderamiento de las minas y otras obras. De algun tiempo á esta parte se nota que las maderas van escaseando en el Principado; y como es de temer que en tomando auge los establecimientos industriales y las varias empresas de minas llegue á encarecer dicho artículo, la Junta directiva no ha dudado un instante en expedir las órdenes oportunas para comprar á precios equi-

tativos, logrando por resultado de su prevision una cantidad de maderas que dificilmente podria procurarse hoy dia á los precios que entonces pagó.

Con la madera asi comprada se han construido dos puentes y se están construyendo otros dos; se han fabricado todos los carriles para lo interior de las minas; se han compuesto y arreglado varios carros para el transporte del carbon; se han hecho wagones para las minas, carretillas, y otros útiles y enseres.

Finalmente, se han construido las estacadas para defensa del rio, y se ha atendido á otras varias obras que exige el establecimiento de una empresa, quedando aún en los almacenes 130 durmientes, 82 docenas de bastones ó pilares para minas, 23 docenas de tablas de pino, 8 chapas de nogal, 24 robles, y 1718 mangos para herramientas.

El total de lo gastado hasta ahora en madera asciende á 50.388 rs. 2 mrs.

Sentadas estas bases preliminares, pasaremos á dar cuenta del estado de las minas de carbon y de su explotacion.

El terreno carbonífero de la empresa se estiende por los concejos de Mieres, Langreo, Pola de Lena, Sama, y San Martin del Rey Aurelio.

De las 28 minas que la Compañía adquirió en estos distritos, y cuyos nombres y situacion relativa se especificó ya en el prospecto, varias han sido abandonadas, ó por hallarse muy lejos del centro de operaciones de la empresa, ó por no ser de tan buena calidad como las demás; tales son en Langreo *Solana*, *Cepoza*, *Cimera*, *Ciaño*; en la Pola de Lena, *Cruz*; en Sama, *Manuela*, *Coseyal*, *Gavilan*; y en Mieres, *Victoria*, *Costabil*, *Pedrosa*, *Vicenta*, *Vallina*, *Molinon*.

Lo mismo puede decirse de las minas de carbon que

la Compañía posee en los concejos de Piloña, Parres, Rivadesella y Llanes, las cuales han sido renunciadas, esceptuando tan solo algunas que se explotarán mas adelante, cuando la Compañía establezca sus hornos de fundicion para el cobre de Cabrales, dado caso que fuese mas ventajoso el emplear dicho combustible que no el carbon vegetal.

En cambio se ha tomado posesion legal de otros grupos de minas, como son *Trechora*, *Quintana*, *Mayorazga*, *Llamargon*, *Tras-el-Canto*, *Lozana*, *Florida*, *Alameda*, *Piquera*, *Generala*. Otras han cambiado de nombre por haber sido necesario renunciarlas para registrarlas de nuevo, tales son *Leonida*, antes *Pedrosa*; *Fuentina*, antes *Rotería*; *Esperanza* y *Ortigal*, que primeramente se llamaron *Llana* y *Pedrojos*. Tambien hay otras que la empresa podria tomar mas adelante con ventaja para completar los dichos grupos.

Estado de la explotacion.

El estado actual de la explotacion es como sigue.

Centenal. En esta mina la primera transversal corta tres filones, cuyo ancho varia entre media vara y una y media. La boca-mina está guarnecida y fortificada con un arco de piedra de sillería, y al lado se han construido una casa-almacen y otra para el guarda. La segunda transversal tiene cortado un filon de dos pies de ancho y otro de cuatro pies, de los cuales se ha estraído hasta la presente mucho carbon.

Trechora. Esta mina es muy conocida de la gente del pais por ser de escelente calidad; la veta tiene cuatro pies de ancho, y el carbon es duro y bueno para la esportacion. La transversal que está muy adelantada cortará varios filones, de los cuales van pasados ya dos que

tienen mas de una vara de ancho. A la boca de esta mina se han construido las mismas obras que en la de la anterior.

Mayorazga. Es de escelente calidad, y la transversal que en ella se está haciendo ha cortado ya dos hermosos filones de mas de una vara de ancho cada uno.

Santa Ana. La primer galería de 10 varas se hizo en esta mina por medio de un rico filon; pero como al poco tiempo se echase de ver que habia en sus cercanías otras aún mejores, se suspendieron los trabajos en la galería para emprender con la transversal, la cual ha cortado ya un filon de cuatro pies, y cortará por lo menos otros seis filones.

Vuelta y Soton. Encontrado el filon en la primera de estas minas, que están contiguas una á otra, se empezó desde luego á trabajar en la transversal, la cual habrá por necesidad de cortar los filones de ambas, de suerte que los trabajos de una servirán para la otra. El carbon de estas dos minas es de superior calidad, y los filones tienen hasta dos varas de ancho.

Llamargon. Los filones son grandes y abundantes, el carbon escelente, pero hasta ahora no se han hecho en ella mas trabajos que los indispensables para mantener la posesion.

Quintana, Negrita y Campo-Cimera. En estas minas se han hecho trabajos preparatorios que no han producido hasta ahora el mejor resultado; por lo tanto es probable que se abandonen.

Reguero de la Muela. Esta mina era propiedad de D. Felix Castaño, de quien la compró la Compañía en 1.500 rs. Su adquisicion es de la mejor importancia para la empresa, por cuanto está contigua á las de *Tras-el-Canto*, *Eduarda*, *Trechora* y otras que todavía no son propiedad de la empresa, pero podrán adquirirse con el

tiempo y ofrecer una explotación al par que económica ventajosa, puesto que por medio de una sola galería de desagüe que principie en *Tras-el-Canto* se cortarán los filones de dicha mina y los de *Reguero de la Muela*, *Eduarda* y *Lozana*. La explotación de estas cuatro minas bastaría por sí sola para asegurar el porvenir de la empresa, pues la transversal cortará con el tiempo veinte y mas riquísimos filones de excelente carbon.

En atención al gran porvenir de este grupo de minas, se han construido en ellas y en sus inmediaciones obras de mucha consideración, como son, un arco de piedra de sillería á la entrada, una casa-almacen, fragua y otras dependencias, y se ha formado una hermosa plazuela para depositar el carbon, el cual se bajará por el camino-carril de madera y hierro que tiene su punto de partida en este sitio.

Por ahora los trabajos de explotación están limitados á las anteriores minas, las cuales son mas que suficientes para entregar anualmente cualquier pedido de carbon por grande que sea que se haga á la Compañía.

En las minas *Fuentina*, *Llana* y *Esperanza*, que son las mas cercanas al puerto de Villaviciosa, asi como de las mejores y mas ricas de la provincia, no se han hecho hasta ahora mas que trabajos de poca consideración. No obstante, habiéndose notado que los habitantes de Villaviciosa acudian á comprar carbon á la mina *Leonida*, se ha dado principio á una galería transversal que cortará en un espacio de 50 varas cinco filones de cerca de dos varas de ancho, y uno de los cuales está ya á la vista.

Las minas situadas en el concejo de Mieres fueron registradas con la sola idea de utilizar el carbon que las obras del ferro-carril habian necesariamente de poner á descubierto; pero como esto dependerá en gran manera

de la direccion que la empresa dé al ramal que ha de partir de Sama á Mieres, ha parecido prudente el renunciarlas para evitar gastos de guardas, contribuciones y demás.

Las obras de explotacion están dirigidas por un ingeniero subalterno con el sueldo anual de 12.000 reales, bajo la superintendencia del director honorario de la empresa D. Carlos Green.

D. Enrique Hind Edwards, nombrado en un principio ingeniero en jefe de la Compañía, hizo renuncia de su cargo en febrero de 1846, la cual fue aceptada por la Junta, y por ahora no hay necesidad de reemplazarle.

En cuanto al producto de las minas nada puede ser mas satisfactorio, pues á pesar de que segun se ha visto los trabajos de explotacion no están del todo concluidos, no por eso se ha dejado de sacar carbon de los filones descubiertos, habiéndose vendido solamente de las minas *Centenal*, *Mayorazga* y *Trechora* al pie de 15.000 quintales de carbon, y existiendo hoy dia en las diferentes boca-minas ó en el almacen de la Quintana 16.000 quintales. Mucho mayor aún hubiese sido la estraccion si los medios de transporte lo hubieran permitido, y no se hubieran empleado en otras obras una gran parte de los jornaleros de la empresa.

Transporte de carbon.

Hasta ahora no se conoce en Asturias otro medio de transporte que los malos carros del pais tirados por bueyes; los labradores y gente del campo cargan el carbon por su cuenta y lo llevan á vender á Gijon ú Oviedo. Aun este medio de transporte es incierto y precario,

pues siempre que el labrador necesita sus bueyes para alguna de las labores del campo cesa naturalmente de ser conductor.

Hay además otro inconveniente muy grande, cual es que el carretero se presenta siempre como comprador, mas no quiere portear lo que no es suyo.

Asi es que en tanto que la Compañía ha vendido sus carbones á la boca-mina, han solido de vez en cuando acudir compradores para revenderlo despues en los pueblos de la costa; pero desde el momento que se quiso formar un almacén en Gijon y se mandó para dicho objeto suspender la venta, los carreteros todos se negaron á portear carbones por cuenta de la Compañía. La razon es óbvia: lo que á ellos les cuesta 30 rs. en el valle de San Andrés lo venden por 80 en Gijon, que no dista de Sama mas que seis leguas y media.

Era claro que mientras durase tan vicioso sistema la Compañía no podria nunca prometerse una venta segura y periódica, ni esperar hacer ganancias de mas ó menos consideracion, pues ni el precio á que se la pagaban sus carbones era adecuado, ni tampoco podia contar con que todo el carbon que estrajera le sería comprado. La Junta directiva deliberó sobre este punto, y en vista de los datos que se presentaron adquirió el convencimiento de que si bien el porvenir de la Compañía dependia en cierto modo de la construccion del ferro-carril de Langreo á Gijon, que ha de proporcionar con el tiempo abundante salida á sus productos, se podia facilmente idear un modo de que la empresa no solo pagase sus gastos, sino tambien de hacer ganancias que permitiesen repartir un dividendo anual á sus accionistas; en una palabra, establecer un servicio de carros y mulas, por medio del cual la empresa pudiese llevar sus carbones á Gijon, obteniendo allí un precio mas alto que el que le pagaban

los paisanos, y formando al propio tiempo un depósito que la pusiese en estado de satisfacer cualquier pedido.

La casualidad hizo que un sugeto avecindado en esta corte, que tuvo en otro tiempo contratada con el señor Aguado la conduccion de sus carbones al puerto de Gijon, propusiese á la Junta la adquisicion de 42 carros entre chicos y grandes, y otros varios enseres, en la cantidad de 60.000 rs. La proposicion fue examinada y aprobada por la Junta, y la compra hecha; y habiéndose espedido desde luego las órdenes competentes para comprar cinco mulas, se procedió á hacer un ensayo en dos carros.

Tambien se arrendó una casa en Noroña, punto intermedio entre las minas y Gijon, á fin de establecer en ella cuadras para el descanso de las caballerías empleadas en el transporte. El edificio, que es bastante cómodo y capaz, tiene anejo un gran prado, cuya yerba y otros productos han dejado líquidos en el año próximo pasado 1.300 rs., á pesar de que la Compañía no paga mas que 1.200 rs. por el alquiler de toda la posesion.

De los ensayos que hasta ahora se han hecho en escala menor resulta, que un carro con tres mulas lleva 40 quintales de carbon y hace el viaje de ida y vuelta desde las minas al puerto en dos dias, mientras que los carros del pais tirados por dos bueyes no llevan mas que 16 quintales escasos, y tardan cuatro dias para ir y volver á Gijon.

Una tonelada de carbon conducida de este modo costaria á la Compañía 45 rs., al paso que en sus propios carros no le costaria mas que 25, y tal vez mas barato á pesar de los obstáculos con que el establecimiento de toda clase de industria tiene necesariamente que luchar, la escasez y carestía de la cebada que no se cria en el Principado y viene de Castilla, y sobre todo la dificultad de hallar mayores experimentados en una provin-

cia en que tan poco usado está el ganado mular. La Junta tiene la convicción de que por ahora al menos, este es el único medio ventajoso de dar salida á los carbones de la empresa.

Sin embargo, por las razones ya espresadas, los resultados del ensayo, si bien conocidamente favorables, no han sido tan ventajosos como la Junta hubiera deseado; circunstancia que habrá necesariamente de añadir gran peso á sus deliberaciones el dia en que se trate seriamente de montar por completo el dicho servicio, previo el acuerdo de la Junta general de accionistas.

Con el fin de determinar si los datos remitidos por los dependientes de la empresa en Asturias, y otras personas prácticas, eran ó no exactos, se han pedido á Francia informes acerca de los resultados que la esperiencia ha dado en aquel pais, y son los mismos que se hallan en el documento *núm.* 1.

Para remediar la falta de alimento para el ganado, el director honorario D. Carlos Green ha traído de Francia semillas de diferentes clases, y está haciendo á su costa y riesgo ensayos en grande para aclimatarlas en Asturias. Hasta ahora los resultados no pueden ser mas favorables, y es de creer que los labradores del Principado, entre quienes ha distribuido bastante cantidad de semilla, adoptarán su cultivo, lográndose de este modo alimentar el ganado con mucha economía.

Construccion de un tram-road ó carril de madera.

Otra de las obras que la Junta directiva tiene proyectadas para sacar todo el partido posible de sus minas, es la de un *tram-road* que facilite el transporte desde la Quintana, donde ahora se halla el depósito general, hasta

la casa de la Folguera, que es el punto desde el cual debe arrancar el ferro-carril de Langreo. La distancia que separa nuestras minas de aquel punto no es mas que de media legua por terreno llano, y la Junta se propone construir un *tram-road* ó sea carril de madera y hierro para carros, que simplificando el transporte lo haga mas fácil y económico. Hasta tanto que los planos de dicho *tram-road* principal y los de las hijuelas que deben arrancar desde cada mina estén concluidos, no será fácil calcular el coste total; pero la Junta se lisonjea de que no subirá mucho, puesto que la madera saldrá de sus propios almacenes, y los carriles se harán en los talleres de la empresa, en el caso que la Junta determine que se hagan de madera y no de hierro. Además se utilizarán los jornales de 73 peones y guardas que la Compañía tiene en varias minas con sólo el objeto de mantener la posesion de ellas, con arreglo á lo dispuesto en la ordenanza de minas, como quiera que no se hagan ahora en ellas trabajos de consideracion.

Además del *tram-road* ó carril de madera principal, habrá varios ramales que enlacen las diferentes minas con aquel.

Hasta ahora solo está hecha la esplanacion de un trozo que partiendo de la mina Tras-el-Canto, llega hasta la Quintana, el cual tendrá de largo 900 varas, y en el próximo julio podrán ya transitar por él los carros.

Su coste total incluso el terreno que se ha comprado y el movimiento de tierras, asciende á la suma de 16.431 reales.

Antes de dar principio á los trabajos, el Sr. Director gerente solicitó y obtuvo de la Inspeccion de Minas del distrito el competente permiso para emplear en dichas obras los peones de las minas; de suerte que este trozo se ha hecho con muy poco aumento de los gastos mensuales.

Siguiendo este método con los demás trozos se logrará construirlos con mucha economía, puesto que solo se emplearán en las obras aquellos peones que la legislación vigente de minas previene se tengan en cada una so pena de perder la posesion.

De la misma manera se ha compuesto la carretera de Ciaño á Sama.

Departamento de Cabrales.

La Compañía posee igualmente en el concejo de Cabrales varias minas de carbon, plomo y cobre: las primeras no son ni con mucho tan buenas y abundantes como las del valle de Langreo y otros ricos criaderos de Asturias, pero colocadas como están en un distrito rico en cobre tendrán muy pronto aplicacion, puesto que suministrarán combustible para las fundiciones que la Compañía se propone establecer, á no ser que el carbon vegetal ofrezca mayores ventajas.

La *San Rafael*, de plomo, no es tan rica que merezca ser explotada, pues si bien es de la clase llamada galena, los ensayos hechos en la Direccion de Minas no han dado mas que 33 por 100 de plomo, y 5 adarmes 4 granos de plata por quintal de mineral, lo cual no se ha considerado suficiente para subsanar los gastos indispensables de la explotacion.

No asi las de cobre gris argentífero, que desde los primeros instantes dieron muestras de abundancia y buena calidad.

La configuracion física y formacion geológica de las montañas de Asturias en que han sido halladas estas minas de cobre, no es tal que haga concebir con seguridad esperanzas de productos abundantes y duraderos, y por lo tanto es imposible decir con certeza por cuánto

tiempo se podrá seguir con ventaja la explotación de ellas. Persuadida la Junta directiva de esta verdad, y deseando no distraer en estas y otras atenciones los fondos destinados á la explotación de las minas de carbon, que forman como es consiguiente la principal riqueza de la Compañía, dispuso que se siguiese en ellas un sistema de laboreo prudente al par que económico, por medio del cual se pudiera extraer cuanto mineral hubiera á la vista con ganancia segura para la Compañía, evitando los gastos de explotación tan ruinosos en la industria minera.

De esta manera, y cuando el mismo director de los trabajos creia haber dado sobre un depósito ó bolsa de poca profundidad, ha adquirido la convicción de que existen filones de excelente mineral, que en este momento se siguen con ardor.

Las minas que en la actualidad se están explotando son las siguientes: *Lucía*, antes llamada *San José*, *Rosa*, y *Suerte*.

Los varios ensayos hechos en la Direccion de Minas han producido el mejor resultado, como puede verse por el certificado que se acompaña bajo el *núm. 2*; y si bien es cierto que las pruebas hechas en un laboratorio sobre muestras de mineral por lo comun escogido, y en pequeñas cantidades, no siempre suelen dar una idea exacta del producto líquido de una gran cantidad, tambien lo es que los análisis hechos en Burdeos y en París han dado excelentes resultados: véase el *núm. 3*.

Además la abundancia y buena calidad de los filones descubiertos, y la grande economía con que se han conducido hasta ahora los trabajos de dicho departamento, han hecho concebir á la Junta grandes esperanzas de que este ramo llegará á ser con el tiempo uno de los mas importantes de cuantos abraza la empresa.

Segun los últimos estados recibidos de Cabrales, el mineral extraido pasa ya de 6.000 quintales en bruto de varias clases.

Con el fin de obtener salida á sus productos, y establecer un mercado para ellos, la Junta dispuso embarcar en el puerto de Ribadesella para Burdeos 51 toneles ó sea 1.000 quintales de mineral de 1.^a y 2.^a clase; pero no habiendo parecido suficiente el precio de 560 rs. por tonelada que por él se ha ofrecido, la Junta se negó á aceptarlo, y ha resuelto que se escriba, como se ha hecho, á Londres con el fin de averiguar cuál sea el verdadero valor de dicho mineral en los mercados de Inglaterra.

Entretanto, comparado con el precio que tiene el cobre en *Swansea* (Inglaterra), el mineral de la compañía en Burdeos obtendria un valor de 85 rs. por quintal, ó sea 86.700 rs. por las 51 toneladas, que ofrece desde luego una diferencia de 58.140 rs. á favor de la Compañía sobre el precio ofrecido por los fundidores franceses.

Para lo sucesivo, la Junta tiene acordado el construir dos hornos para fundir el mineral de cobre sobre el terreno mismo de la explotacion, lo cual reportará grandes beneficios á la empresa. Ya se han empezado los trabajos; y si bien es cierto que lo rigoroso de la estacion en Asturias ha impedido hasta ahora el que se hagan grandes progresos, se está hoy dia trabajando con el mayor ardor, y para fin del próximo julio es probable que queden de todo punto concluidas las obras y habilitados los hornos para la fundicion. Habiendo solicitado y obtenido de la autoridad el competente permiso para cortar sin retribucion alguna la madera necesaria para las obras, y la casualidad de haber hallado escelente piedra de cantería al lado mismo del establecimiento, el coste

total no pasará de 10.000 rs. vellon. Dos maestros fundidores llegarán dentro de poco de Rio-Tinto para dar principio á la fundicion de mineral.

Las obras hasta ahora emprendidas en dicho departamento, sin contar los hornos arriba mencionados, son: 1.^a una casa almacén; 2.^a una fragua; 3.^a un solar para machacar y lavar el mineral. La casa en que está la oficina y donde se custodian las herramientas, cuesta á la empresa 80 rs. al año, y está arrendada por 15 años. Las obras de explotacion y minería están dirigidas por un habil minero inglés llamado D. Tomás Roskror, el cual disfruta un sueldo anual de 20.000 rs.

Minas de hierro.

La Compañía posee en el sitio denominado *Aranil* dos minas de hierro, que desde luego se propuso explotar construyendo los altos hornos y demás obras necesarias para el laboreo del hierro. Mas como el establecimiento de dicha fabricacion hubiera costado mas de 6.000.000 de rs.; como era dudoso que la Compañía hallase salida á sus productos por la concurrencia que necesariamente habia de establecerse por otros establecimientos de la misma especie en el Principado; y sobre todo perdida la esperanza de poder fabricar *rails* para el ferro-carril de Langreo á Gijon (que fue una de las principales razones que movieron á la Direccion), por la resolucion del Gobierno de permitir la introduccion libre de derechos de este artefacto en nuestros mercados, la Junta directiva se ha visto precisada á aplazar por ahora este ramo de industria, sin perjuicio de plantearlo siempre y cuando varien las circunstancias, y á emplear todo su capital y esfuerzos en la explotacion de sus minas de carbon y cobre.

Ingresos é inversion de fondos.

De las 5.000 acciones en que está dividido el capital social, 500 fueron desde luego entregadas á los propietarios primitivos de las minas segun contrato celebrado con ellos. De las 4.500 restantes, 500 han sido reservadas para el mercado de la isla de Cuba y otras partes, sin que se sepa hasta ahora cuántas se han colocado, 3.840 han sido espendidas en España, y han producido por el 5 por 100 de depósito, ó sea 100 rs. por accion, 384.000 rs., á cuya suma deberán añadirse 297.200 importe de las 1.486 acciones sobre las cuales se ha pagado el segundo plazo de 200 rs.

El estado actual de la explotacion, tanto en las minas de carbon como en las de cobre; el haberse ya practicado en las mas inmediatas á Sama los trabajos de mayor cuantía, junto esto con las medidas que la Junta directiva se propone tomar en lo sucesivo para que la venta de carbon pague á lo menos los gastos mensuales, hacen esperar que cobrado que sea por entero dicho segundo plazo de 200 rs. por accion, se pasará algun tiempo antes que se acuda de nuevo á los señores accionistas, pudiendo al propio tiempo asegurar que por ningun concepto llegará el caso de que desembolsen el total de los 2.000 rs. por accion, como no sea que convenga plantear establecimientos industriales; y para este caso se consultará la voluntad de los señores accionistas en Junta general.

Renuncias de directores.

A poco de constituida la Compañía, la Junta directiva tuvo el disgusto de perder á su digno Presidente, y á los Sres. D. Felipe de Vereterra y D. Felipe Canga



Argüelles, los cuales, alegando sus muchas ocupaciones y la imposibilidad en que se hallaban de poder atender á los negocios de la empresa, renunciaron su cargo de directores.

Los señores de la Junta, por acta de 20 de mayo de 1846, delegaren posteriormente sus facultades en D. Vicente Bertran de Lis y Rives, quien aceptó el cargo de director gerente de la Compañía que en aquella acta se le confió.

A pesar del escaso desembolso con que se ha atendido hasta ahora á todas las obligaciones de la empresa, la Junta directiva, deseosa de dar á los señores accionistas una prueba mas de su celo y desprendimiento, resolvió renunciar por estos dos años á los 100.000 rs. que segun el artículo 14 de los estatutos tienen derecho á percibir anualmente en remuneracion de sus trabajos.

Los documentos *núm.* 4 presentan un inventario escrupuloso y exacto de todos los enseres, útiles, mineral y madera en los dos establecimientos de Langreo y Cabrales hasta fin del año pasado.

Falta ahora el indicar los medios que la direccion se propone tomar en adelante para cubrir los gastos de la empresa, los cuales consisten principalmente en el establecimiento de un sistema fijo de trasportes, puesto que con el carbon que se estrae de las minas se puede satisfacer á cualquier pedido por considerable que sea.

La Junta se propone limitar por ahora á 40.000 rs. todos los gastos; comprando 40 caballos, los cuales con los que tiene ya la empresa llevarán á Gijon 350 quintales diarios de carbon en los carros de la Compañía.

Dichos 350 quintales, vendidos en Gijon á 4 rs., importarán 1.400 rs., que en los 28 dias no feriados del mes harán 35.000, sin contar el carbon que pueda venderse á los paisanos, y el producto mensual del cobre. De

modo que la Junta tiene la satisfaccion de poder anunciar á los señores accionistas, que tomada dicha resolucion, no solamente el producto de las minas cubrirá el coste de la explotacion y demás, sino que dejará mensualmente una ganancia de bastante consideracion.

Las 40 mulas ó caballos podrán graduarse una con otra en 1.500 rs. de coste, ó sea 60.000 rs. todas.



mudi que la Junta tiene la satisfacción de poder anunciar
 á los señores accionistas, que tomada dicha resolución,
 no solamente el producto de las ventas cubre el costo
 de la explotación y demás, sino que dejó mensualmente
 una ganancia de bastante consideración.
 Las 40 mulas ó caballos podrán graduarse una con
 otra con 500 rs. de costo, ó sea 60.000 rs. todas.